

Fecha 12.09.2014	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

LA COYUNTURA

Vladimir Galeana Solórzano *Retén ilegal en Durango*

Algunas veces los excesos que se cometen resultan garrafales y perniciosos. Pero más cuando de pretender dar resultados positivos se trata, porque entonces se cometen errores tan brutales que pueden terminar en un completo desastre. No es fácil convertirse en un funcionario eficiente, pero tampoco lo es cuando de tomar decisiones se trata porque una equivocación puede dar al traste incluso a un proyecto político. Deteniéndonos a pensar en ello, me parece que cuando a alguien se le ocurrió señalar eso de que "no hagas cosas buenas que parezcan malas" es que ya lo había realizado, porque como dice el refrán popular, "nadie experimenta en cabeza ajena". Por eso me permití realizar un relato de un suceso que me pareció deleznable porque nunca había presenciado tan lamentable espectáculo.

Tengo algunos años de acudir a la ciudad de Durango cada fin de semana a impartir una serie de talleres y cursos en diversas instituciones de educación superior. Hasta ahora nunca había sido testigo de algún incidente, incluso ni en los momentos más álgidos en cuanto a la seguridad pública que por fortuna ya quedaron muy atrás. Hoy puedo decir que Durango es una de las ciudades más tranquilas del país, aparte de hermosa y con hombres y mujeres amables y afables con los visitantes. Por eso me extrañó presenciar y protagonizar lo que a continuación relataré ya que es un suceso que debiera avergonzar a los responsables de la conducción y dirección del Aeropuerto Internacional de Durango, que por cierto está administrado por la Federación a través de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**. Tampoco pretendo con ello inculpar al señor **Gerardo Ruiz Esparza**, quien seguramente no sabe de los excesos que algunas veces cometen funcionarios menores.

El caso es que en el sistema de las vialidades que se operan dentro de las instalaciones aeroportuarias, que por cierto es territorio federal y por consecuencia responsabilidad de funcionarios federales, aunque eso no quiere decir que exista una circunstancia de extraterritorialidad, confluyen dos carriles que en una de las esquinas se bifurcan porque uno es la entrada al estacionamiento público, y el otro accede a la propia terminal. Resulta que en ese preciso lugar, una empresa privada que lleva en un escudo rojo con negro la leyenda "Seguridad Privada GSI", y que se ostenta como Sociedad Anónima de Capital Variable, colocó un retén que evita el tránsito de los visitantes o viajeros, con la finalidad de realizar un interrogatorio en el que se les inquiera hacia donde se dirigen.

Desconozco si el referido retén está destinado a que los viajeros sean conducidos al estacionamiento público, porque parece ser la intención ya que esa entrada permanece libre, y se taponan las que van al aeropuerto con diversos conos naranjas. El caso es que uno se tiene que detener en el retén de esta empresa, que insisto, es de carácter privada y suplanta atribuciones de la Federación, y soportar el interrogatorio de sujetos mal encarados que por ser miembros



Fecha 12.09.2014	Sección Nacional	Página 7
----------------------------	----------------------------	--------------------

de una empresa de carácter privado no cuentan con los elementos para dispensar a los ciudadanos un trato profesional o cortés.

Una vez que detienen a la gente, lo cual insisto, es una violación a la garantía de tránsito que consagra la Constitución, proceden al interrogatorio con preguntas obvias en el sentido de "a dónde se dirigen", "por qué aerolínea volarán", "a qué hora salen", y otras que por nimias se convierten en el mejor indicativo de la impreparación de sujetos que por encontrarse en un presunto retén que ordenó quien sabe qué servidor público federal colocar, lo único que provocan es ese temor que acompañó a los duranguenses durante mucho tiempo a causa de las bandas delincuenciales.

Si alguien decide guardar silencio, o no contestar el interrogatorio, simplemente no se le permite el paso, y ha llegado el caso de que algunos han tenido que bajar del vehículo ante la cerrazón de estos prepotentes sujetos que amparados en no se qué autoridad hacen ver su suerte a los viajeros. Si alguien pretende interponer una queja, es atendido por un gorila sin pelo que incluso amenaza con evitar que realicen su viaje, y además los intimida en los pasillos. Esto ocurre en plena zona federal. ¿Lo sabrá el señor **Ruiz Esparza**? Al tiempo.

vladimir.galeana@gmail.com